

34º Asamblea Nacional Ordinaria de FUCVAM

12 y 13 de julio del 2025

Informe del DAT para la Asamblea Nacional 2025

El presente documento se plantea como aporte para su consideración en la Asamblea Nacional de FUCVAM. El mismo se organiza en dos partes. En la primera parte “Balance” se desarrollan las principales áreas de trabajo llevadas a cabo desde el DAT en el período 2023 al 2025, los temas prioritarios y las principales problemáticas detectadas en el período. En la segunda parte “Proyección” incluimos las actividades que proponemos desarrollar en este 2025, continuando líneas de trabajo que ya se vienen desarrollando, así como incorporando nuevas.

I. BALANCE (Período del 2023 al 2025)

Principales áreas de trabajo llevadas a cabo desde el DAT en el período:

1. Seguimiento de cooperativas en obra

Durante los años 2023 y 2024 se continuó con el seguimiento de las cooperativas en obra en todo el país. En este sentido, el seguimiento de los avances generados y su comparación con el cronograma previsto en el proyecto ejecutivo (en los casos que contamos con ellos ya que no todas las cooperativas toman las disposiciones para que nos lleguen) nos ha permitido advertir atrasos o posibles alertas de atraso y trabajar con las cooperativas en las razones que lo pueden estar generando y en apoyarlas para revertirlo. Se trabaja en reuniones con Comisiones Directivas ampliadas y con talleres con la cooperativa completa en los casos que lo requiere.

Se busca concretar al menos una visita a cada cooperativa en obra tanto en Montevideo como el interior por semestre. En los casos que se detecta que la cooperativa presenta problemas se generan encuentros con la cooperativa donde se evalúan las circunstancias que llevaron a estas complicadas situaciones, y analizamos estrategias a seguir para buscar la viabilidad que haga que puedan culminar con sus proyectos. En varios de los casos se ha convocado también al IAT para trabajar los problemas en conjunto.

En este momento tenemos 31 cooperativas en obra, 12 en Montevideo, 6 en Salto, 7 en Soriano, 2 en Canelones, 1 en Paysandú y 2 en San José, 1 en Maldonado.

En marzo del 2024 se incorporó la Arq. Ana Milovan lo cual permitió no solo cumplir con este cometido planteado, sino que además logramos sostener, en lo que es posible para la Federación, la demanda de apoyo técnico de cooperativas habitadas.

VISITAS COOPERATIVAS EN OBRA POR DEPARTAMENTO:

Se visitaron las siguientes cooperativas en obra en Montevideo e interior lo que permitió detectar

en varios casos la ausencia de apropiación del proyecto cooperativo, dejando decisiones importantes en manos del IAT y capataz. En este sentido los plenarios de cooperativas en obra y preobra abren una instancia de intercambio necesaria para que los socios puedan informarse de todos los aspectos que hacen al desarrollo de la obra. Se visitaron:

Montevideo: COOVILSUR, TOBATÍ, COVIVENEROU, UFAMA CUAREIM, COVIGOZA, BASQUADÉ, COVICRIM, COVILEALTAD, COVITEJA 25, ODRES NUEVOS, COVICONSU, COVIINTI, COVIREYES, COVIINCO, CELESTE MONTEVIDEO.

Canelones: COVAM 2016

San José: COVISOLMA, COVIFAMILIA

Maldonado: ALAS ANCHAS

Soriano: COOVISIN A PVS, COOVISIN C PVS, COOVISIN F PVS, COOVISIN E PVS, COVIFAMSOR XXV, COVIOESTE, COVINUT, COOVISIN B PVS, COVIAGRACIADA, COVILU, COVIDOL (Dolores)

Paysandú: COVIAPP, COVIJE, COVILAN 50

En las visitas al interior del país se ha buscado generar posteriormente a las visitas plenarios de las cooperativas en obra con participación de referentes y en caso de haber, del DAT local.

2. Plenarios de Cooperativas en construcción y preobra

Se reactivaron los plenarios de cooperativas en construcción y se amplió a cooperativas en preobra y también se amplió la convocatoria no sólo a Montevideo sino al área metropolitana (Montevideo, Canelones, San José). La idea de integrar las cooperativas en preobra fue fomentar el intercambio entre las cooperativas que recién empiezan con las que ya tienen varios meses de avance y también en el entendido de que cuanto antes comencemos a tener seguimiento y apoyo de las cooperativas se pueden anticipar y evitar muchos problemas de la obra.

En estos plenarios además se proponen temas específicos a tratar y se abre a que las cooperativas participantes propongan los temas que le interesa trabajar en próximas instancias. Desde 2024 estos plenarios se realizan mensualmente.

3. Trabajo con cooperativas Habitadas

Se recibieron más de 20 consultas específicas de cooperativas habitadas por problemas de patologías. En este sentido el trabajo del DAT separa los casos en que el IAT todavía está en período de responsabilidad decenal (primeros 10 años de habitada) y los casos que este plazo ya pasó y la cooperativa ya no puede recurrir sin costo adicional a la responsabilidad y asesoramiento del IAT.

Para los casos de habitadas hace menos de 10 años se propone a la cooperativa un protocolo de acción que implica, primero que nada, hacer junto con el IAT un listado pormenorizado de las patologías detectadas. En base a eso, pedir al IAT un informe técnico que establezca las razones de los problemas detectados y una propuesta técnica para su resolución, además de la opinión del IAT sobre las responsabilidades correspondientes. En base a eso la cooperativa podrá presupuestar los arreglos necesarios y se deberá establecer responsabilidades para determinar de qué forma se cubren esos gastos. El DAT acompaña este proceso, apoyando la comunicación con el IAT y haciendo seguimiento de los pasos que se van dando para la solución de las problemáticas.

En los casos de cooperativas habitadas hace más de 10 años, el IAT ya no tiene responsabilidad legal, igualmente se recomienda solicitar el asesoramiento del IAT, tanto sea por mantenimiento o

patologías, o acceder al convenio con Arquitectos de la Comunidad.

4. Reactivación del pañol de la Federación

En el año 2024 se planteó la necesidad de comprar nuevos equipos y herramientas para nutrir el pañol de la Federación, lo que no se hacía desde un tiempo atrás. En ese sentido, se realizó un inventario y puesta a punto de las herramientas de las que ya se disponía. Luego se puso a consideración del plenario de cooperativas en obra, para priorizar la compra de equipos y herramientas que hoy resultan necesarias para las cooperativas y que podrían facilitarse desde el pañol. Hecha esta consulta, se generó un listado y se abrió la licitación. El pago se haría con seis cheques diferidos mensuales, cada uno por el aporte previsto por mes para el Pañol en ese período, con lo cual ya están invertidos los recursos que ingresarán hasta agosto. En enero de 2025 se adquirieron los nuevos equipos y muchos de ellos ya se encuentran en préstamo a cooperativas en obra. Se propone difundir de mejor forma la existencia y disponibilidad del pañol de herramientas, así como continuar mejorando su gestión. En este sentido, se encuentra en la sección “Proyección” de este documento una propuesta de regionalización del pañol, para que este recurso llegue a todas las cooperativas del país. En setiembre se harán nuevas compras con los recursos de los seis meses siguientes, para lo cual se volverá a hacer una consulta de necesidades.

El Pañol, una iniciativa fundamental establecida por FUCVAM en 2003, es un recurso estratégico para la autogestión constructiva, representa un pilar esencial en el apoyo a las cooperativas en todas las fases de sus proyectos habitacionales: preobra, construcción, mantenimiento y refacción de viviendas.

5. Encuentros y apoyo para la reactivación de DAT LOCALES

Se ha propuesto activamente la estimulación de la conformación de DAT Departamentales y/o Regionales. Esta iniciativa se concretaría mediante:

·Organización de Talleres y Plenarios Conjuntos: La realización de eventos colaborativos que faciliten el intercambio de experiencias, la capacitación y la coordinación entre los diferentes niveles del DAT. Reuniones Mensuales con Participación de DAT Departamentales: Establecimiento de un cronograma de encuentros periódicos que aseguren una comunicación fluida, la resolución de problemáticas comunes y la alineación de estrategias. Provisión de Espacios de Apoyo y Materiales: Ofrecimiento de un entorno de soporte continuo y la entrega de recursos didácticos y de seguimiento, como carpetas y gráficas, para facilitar la gestión y el monitoreo de las actividades. Fomento de la Participación de Cooperativas en Formación: Se sugiere la inclusión de cooperativas en etapas tempranas de su desarrollo en estas instancias, con el objetivo de anticipar posibles desafíos y promover una participación proactiva desde el inicio. Estas acciones buscan descentralizar y fortalecer la capacidad de asistencia técnica, acercando los recursos y el conocimiento a las realidades específicas de cada región. Paralelamente, se está evaluando y diseñando una logística innovadora para acortar distancias y facilitar la movilidad de materiales. Este enfoque se adaptará de manera flexible a la cantidad de cooperativas presentes en cada departamento, garantizando una distribución eficiente y oportuna. La implementación de esta estrategia logística persigue: Mejorar la Colaboración y el Apoyo: Al reducir las barreras geográficas, se fomenta una mayor interacción y asistencia mutua entre las cooperativas.

Optimización de Recursos: La logística eficiente permitirá una mejor gestión de los materiales, minimizando costos y tiempos de traslado. Fortalecimiento Organizacional: Una red de distribución de materiales en departamentos estratégicos contribuye a la solidez general de la organización, permitiendo a las cooperativas avanzar con mayor fluidez en sus proyectos. La participación en la mesa de trabajo que aborda estas propuestas ha sido impulsada por diversas motivaciones clave: Exoneración de la Contribución: Un factor principal de atracción ha sido el interés en la exoneración de la contribución, lo que representa un beneficio económico directo para las cooperativas. Búsqueda de Apoyo y Abordaje de Problemáticas Locales: La necesidad de contar con respaldo y la oportunidad de discutir y resolver desafíos específicos de sus comunidades han sido incentivos significativos. Participación en Formaciones y Mejora Organizativa: La posibilidad de acceder a instancias de capacitación y de contribuir al perfeccionamiento de la organización cooperativa ha motivado activamente a los participantes, reforzando el compromiso con el desarrollo continuo del movimiento. Estas motivaciones reflejan la comprensión de los beneficios tangibles y estratégicos que la descentralización del DAT y la optimización logística pueden aportar al conjunto de las cooperativas de FUCVAM.

6. Encuentros de intercambio con IAT

Se realizaron 3 encuentros con buena participación en el primero, en el que asistieron representantes de 8 IAT, bajando la participación de los institutos en los siguientes.

Se analizaron los siguientes temas: Gestión, reprogramaciones, fondo para vivienda, evaluación de la normativa vigente, cartera de tierras, financiamiento de nuevos rubros exigibles y rubro terreno, costos de construcción distintos según regiones, pago uso de anticipo, COAVI.

En la última reunión, realizada en marzo, se propone a los institutos enviar una solicitud al MVOT para que se establezca un ámbito participativo para revisar y actualizar las reglamentaciones sobre Producto, Préstamo y Subsidios, Préstamos a Cooperativas y Estándares de Desempeño. Hubo acuerdo sobre este punto, aunque hay que ampliarlo a la Mesa de IAT y al listado completo, ya que a este encuentro asistieron solamente dos. También se trataron los temas planteados previamente en el documento de FUCVAM sobre revisión Reglamentación 2008 y reglamento de producto, recibiendo aportes en los puntos compartidos desde FUCVAM.

7. Encuentros de intercambio con Capataces de obra cooperativa

Se reactivaron los encuentros con capataces de cooperativas de Montevideo que están actualmente en obra. Participaron 8 capataces, durante el encuentro se generó un intercambio muy rico en torno a las dificultades que enfrentan en el día a día, y se señalaron varios aspectos importantes que afectan el trabajo y la organización. Se prevé continuar con esta serie de encuentros en este año.

8. Aportes del DAT al Solidario

Continuando la práctica de la época de El Solidario impreso, se ha participado de manera continua, prácticamente con un aporte mensual, en la pestaña de El Solidario en la página web de FUCVAM, con artículos del Equipo DAT sobre aspectos importantes de los procesos cooperativos, informaciones, protocolos, etc. Asimismo, se ha participado

Procuraremos este año evaluar el alcance que se está obteniendo por esta vía, para mejorarlo.

9. Participación en Espacio en Radio Fénix y suplemento “Habitar” de La Diaria

Hemos participado asimismo en el espacio radial de la Federación en CX 40 Radio Fénix, “Habitar el pensamiento” con una presencia cada 4-5 semanas, y en el suplemento “Habitar” que FUCVAM publica en *La Diaria* con el mismo objetivo que el trabajo que se hace desde El Solidario virtual.

10. Convenios

Se comenzó una revisión de los convenios que FUCVAM tiene con diversos organismos y empresas, volviendo a licitar la compra de hierro, que había caducado. Esto se continuará y ampliará en el presente año.

CONCLUSIONES:

Algunas generalidades que hemos detectado y sobre las que estamos trabajando en las diferentes instancias con cooperativas (plenarios, visitas, talleres, reuniones, etc):

- Se continúa detectando en obra una presencia mayoritaria de mano de obra llevada a cabo por mujeres.
- Asimismo, se verifica un aumento de los hogares monoparentales con jefatura femenina y junto con ello las problemáticas derivadas para el cumplimiento de las horas de ayuda mutua en estos hogares. Se entiende de relevancia estudiar las alternativas realizadas por las cooperativas en estos casos y la normativa existente, para generar recomendaciones en este sentido.
- La capacitación de la cooperativa para desarrollar la autogestión en el período de obra se detecta insuficiente. En este sentido, muchas veces se plantea que los IAT dan los talleres, pero luego se renueva buena parte de los socios y la capacitación no se reitera, por lo que estos nuevos socios llegan a la obra sin capacitación. Esto hemos visualizado que es una importante fuente de problemas en los primeros meses de obra.
- En este sentido, consideramos de suma importancia plantear este tema a la Mesa de IAT y a todos los IAT en general, como un tema prioritario, así como fortalecer el apoyo desde el DAT en la etapa de la preobra.
- El conocimiento y participación del proyecto por parte de las cooperativas en gran parte de los casos es mínima o inexistente. Esto sin dudas influye de manera negativa en la apropiación y conocimiento de los proyectos y por tanto en las posibilidades de decidir y llevar adelante tanto el proyecto como la obra. Es un eje fundamental a trabajar tanto con las cooperativas en formación, así como también con los Institutos.
- La tipología en altura prácticamente se ha equiparado a la tipología dúplex, por lo que el énfasis en la capacitación para el abordaje de obras en altura para una cooperativa por ayuda mutua resulta de suma importancia.
- Los plazos de obra en las cooperativas del interior se mantienen dentro de los parámetros que identificamos como naturales e históricos para los proyectos de ayuda mutua, salvo casos excepcionales, es decir, 24 meses, aunque en el caso de Montevideo el plazo se extiende hacia los 30 meses o más. Es uno de los temas que serán discutidos en los plenarios a realizarse con

los IAT. Debe estudiarse de qué manera influye en esto que cada vez los plazos previstos sean mayores. Hay un estudio de la Universidad que, sobre una muestra prueba que aún con mayores plazos declarados igualmente hay atrasos importantes.

- Mayoritariamente las cooperativas pidieron adelanto financiero, aunque en muchos casos no se hizo un estudio previo adecuado de para qué se va a utilizar. Por otra parte, las demoras hacen que lleguen a cobrarlo después de las primeras certificaciones.
- Se estima un promedio en el transcurso de la obra de 1 contratado cada 5 viviendas, aunque detectamos situaciones en las que la relación era de 1 cada 3 viviendas, como otras donde se detecta 1 cada 6 o 7 viviendas. Esto se da fundamentalmente por las situaciones de obra y el avance puntual, pero también porque no hay una planificación clara que incorpore a la obra ni más ni menos de los contratados que se necesitan.
- Existe un déficit fundamental en casi todas las cooperativas que es la no realización de presupuestos de saldo de obra periódicos. Esta herramienta identifica no solamente la salud financiera de la cooperativa sino fundamentalmente si logrará cubrir los rubros que les queda con el saldo que le queda por cobrar y así tomar las medidas necesarias a tiempo. Lo hemos visto de forma muy escasa y ni siquiera en aquellas que han tenido que reprogramar sus obras (aunque no todas lo tenían presente).

II. PROYECCIÓN

En este punto incluimos las actividades que proponemos desarrollar en este 2025, además de las que el DAT realiza normalmente (incluidas en la resolución que lo creó) y las que venía desarrollando en 2024, que se detallan en el punto I. Algunas de las líneas que aquí se mencionan tendrán continuidad a futuro.

1. Evaluación de los primeros veinticinco años

El DAT fue creado en setiembre de 2000, de modo que está por cumplir 25 años. La Federación sostiene, en todas las actividades, la necesidad de realizar evaluaciones de lo que se está haciendo, periódicas o en momentos especiales, a efectos de verificar si se están cumpliendo o no los objetivos buscados, superar debilidades, corregir errores y afirmar fortalezas. Pensamos que, aunque en las asambleas de la Federación se analiza la marcha de las áreas, éste es un buen momento para una mirada atrás de luces largas sobre el trabajo del DAT, que sirva de referencia para un mejoramiento del mismo.

De ahí esta propuesta de hacer una revisión de todo lo realizado por el DAT en estos 25 años, con participación de las compañeras y compañeros de todo el país que hoy participan, de los que han participado antes y tengan interés en esta tarea, de integrantes de otras áreas de trabajo, de la Dirección Nacional y de todo otro ámbito que se entienda necesario, sin perjuicio también de buscar aportes desde miradas externas.

Llevar adelante todo esto implica definir primero objetivos e instrumentos; elaborar un plan de trabajo con un cronograma, por ejemplo, a un año de plazo; validarlo; definir las formas operativas; ponerlo en marcha; elaborar conclusiones y difundirlas a los niveles que correspondan.

2. El trabajo en el interior

Sentimos que el trabajo en el interior, como en tantas otras cosas es un debe (mayor aún por el crecimiento que allí ha tenido el movimiento), y hace tiempo que tenemos claro que no se debe hacer desde Montevideo, sino con el apoyo de Montevideo, donde está la infraestructura central. Aquí también -y es parte del punto 1- debe partirse de una evaluación de lo que se ha hecho, qué se está haciendo, y qué debe y puede hacerse, elaborando un diagnóstico de necesidades y realidades, que permita definir cuáles son los problemas a resolver, y con esa base elaborar una propuesta de desarrollo, ponerla a discusión, aprobarla en los organismos correspondientes y ponerla en práctica.

Nuestra idea central, desde hace tiempo y al momento actual, es que la solución del problema pasa por fortalecer ámbitos locales que permitan descentralizar el trabajo, en contacto permanente con el equipo central en Montevideo, pero asumiendo sobre todo las actividades de seguimiento desde lo local. Esto ya se ha hecho en otros momentos, con varios departamentos, fomentando y fortaleciendo los espacios de alcance local y coordinaciones regionales. La herramienta de los intercambios por zoom, que ya hemos puesto en práctica este año, puede ser un importante auxiliar en esta tarea.

3. Regionalización del Pañol

Entendemos que el Pañol de equipos y herramientas es un importante insumo que FUCVAM puede poner al servicio de las cooperativas en todas las etapas, y especialmente en las de preobra y obra. Pero hay que superar el problema de que la base física esté toda en Montevideo, porque eso hace que el costo de los fletes transforme el Pañol en solamente metropolitano. Por eso, acudiendo también en esto a la descentralización, creemos que la solución puede ser que además de la base Montevideo haya bases regionales, desde donde se provea a las cooperativas de cada región, de lo que ya hay algunos ejemplos en la historia de FUCVAM.

Para esto ya hay una propuesta elaborada por el DAT, sometida a la opinión de compañeros y compañeras referentes de departamentos del Interior, con opinión favorable, y ahora se propone aprobar su generalización para que la próxima compra con los fondos del aporte para Pañol, a realizarse hacia agosto del corriente año, se haga ya con este criterio. Eso permitirá efectuar un ensayo que habilitará a hacer los ajustes necesarios para extenderlo a todo el equipamiento del Pañol.

4. Formación y capacitación para el cooperativismo de vivienda. Conceptualización y reorganización.

Consideramos que la formación (entendida como la incorporación de conocimientos conceptuales) y la capacitación (con un sentido preponderantemente operativo) son imprescindibles para la autogestión, base del Modelo FUCVAM, y que, sin perjuicio de la tarea que corresponde a los institutos, la Federación tiene un importante rol a cumplir. Esto la Federación lo que ha venido haciendo desde siempre, bajo diferentes formatos y ámbitos, como el Centro de Formación, en su tiempo; la Escuela de Formación; el DAT, y otras áreas de FUCVAM.

Sin embargo, creemos que hoy se necesita construir una propuesta común que contemple y articule todas esas áreas de trabajo bajo una estrategia única, con objetivos comunes, aunque se pueda usar metodologías distintas, abordar temáticas diferentes y que cada cosa quede a cargo de

un área u otra.

Esto ha sido planteado por el DAT desde hace tiempo, y en algún momento se avanzó bastante en intercambios con ENFORMA, sobre la construcción de una especie de “currículo único” para el Modelo FUCVAM, incluso pensando en que algunos contenidos puedan tener carácter obligatorio para asegurar la continuidad de la aplicación de los principios del modelo.

Insistimos en la necesidad de construir al menos esta estrategia única, con acuerdos sobre contenidos, sujetos didácticos (para quién) y responsabilidades, y creemos que este 2025 debe servirnos para avanzar en esta construcción. Para ello el DAT tiene una propuesta, que ya ha sido discutida con algunas otras áreas, y que debería enriquecerse con los aportes de éstas. De esta forma podrían darse los pasos necesarios para una definición institucional, que permita que también en el campo de la formación y la capacitación exista un “Modelo FUCVAM”.

5. Nuevas Viejas herramientas

En estos 25 años el DAT ha puesto en práctica diferentes iniciativas, algunas de las cuales aún perviven, y otras, por diferentes razones, fueron dejadas de lado:

- a. Convenios con organismos y empresas para el suministro de servicios e insumos.
- b. Pañol de equipos y herramientas.
- c. Compras colectivas.
- d. BAS (brigadas de acción solidaria: cooperativas en trámite aportando trabajo en otras en obra, para acumular experiencia y ayudar al avance de éstas.
- e. Preobras, como forma de adquirir experiencia, cohesión grupal, conocimiento mutuo, trabajo en equipo y generar un avance que permita certificar rápidamente para contar con un capital inicial.
- f. Talleres para cooperativas: parte del aporte del DAT al punto 4., de formación y capacitación y en función de lo que en él se llegue: “Primeros Pasos”, para cooperativas en etapas iniciales, previas a la elaboración del proyecto/ “Construcción, ¡ya!”, para cooperativas a comenzar preobra/ “Gestión de obra”, para cooperativas prontas a comenzar obra.
- g. Materiales de apoyo, como cartillas, textos breves sobre dudas frecuentes, manejo de formularios, gráficos y planillas, etc.
- h. Reuniones con IAT, para discutir problemas y estrategias comunes, pero también seguimiento de su trabajo y evaluación y observación, si cabe, del mismo.
- i. Comisión de Tratamiento Intensivo (CTI) para dar un apoyo intenso y con todas las herramientas disponibles a cooperativas en estado crítico de sus obras.
- j. Utilización de Prefabricados y nuevos materiales y procedimientos.

Nos proponemos revisar todas estas experiencias, como lo estamos haciendo con el Pañol, para estudiar su continuidad, hacerles ajustes, intensificarlas, o las modificaciones que esa revisión aconseje.

6. Nuevas herramientas

A diferencia de las “Nuevas Viejas” herramientas, que consisten en actualizar, reciclar o reinventar prácticas anteriores, también creemos que hay campo para introducir otras Nuevas, realmente nuevas, aunque no lo sean tanto a nivel general, pero sí pueden serlo para el trabajo del DAT. En esto no se trata de hacer un listado de cosas que aún no sabemos cuáles pueden ser, sino de

proponernos intercambiar, conocer, y si da el paño, imaginar. Un ejemplo puede ser la utilización más intensiva de la comunicación, usando recursos actuales, como la página web o la elaboración de material audiovisual, y tratando de recuperar las fortalezas que alguna vez tuvimos, por ejemplo, con El Solidario impreso, y que ahora estamos tratando de mantener con el digital. También en esto hemos dado pasos, y será fundamental trabajar con el área de Comunicación de la Federación. Pero también otras cosas, como un uso mayor de las reuniones virtuales para comunicarnos con cooperativas, institutos, con el Interior, etc., cosa que ya hemos comenzado a practicar, puede abrir nuevas perspectivas de aprovechamientos de tiempos y recursos.

7. Revisión normativa

Hay un planteo generalizado (federaciones, técnicos, academia) en el sentido que es necesario revisar la normativa actual, que ya tiene 17 años, y a pesar de que introdujo aspectos positivos frente a la de franjas de 1993 y las condiciones de producto de entonces, hoy muestra una serie de problemas por cosas que no fueron bien previstas o realidades que se modificaron.

FUCVAM tiene desde hace tiempo un listado de temas a revisar, que a su vez requiere ser actualizado, pero lo más importante es que el MVOT encare esta tarea, como se ha reclamado, y que lo haga en forma participativa, porque los actores, y en especial las cooperativas, tienen mucho que aportar. El DAT hace tiempo que trabaja este tema y estamos en condiciones de apoyarlo, con experiencia de vida y conocimiento técnico, cuando se cree la instancia de revisión, que esperamos sea este año.

8. Abordaje interáreas de temáticas concretas

Entendemos muy importante recalcar la necesidad de articulación entre áreas, para abordar problemáticas complejas que involucran no sólo temas de obra, sino temas sociales, conflictos. CEFIC, GENERO, DIRECCIÓN, AREA JURÍDICA. Ya se han tenido experiencias en este sentido y entendemos importante fortalecer este tipo de abordaje.

9. Investigaciones

FUCVAM se ha asociado muchas veces a propuestas de investigación hechas desde la UdelaR, pero en particular en los temas que trabaja el DAT no ha tenido iniciativa, por lo cual cuestiones que nos interesa que se investiguen, no encuentran cabida. La Federación no tiene posibilidades de investigar por sí misma, pero sí podría tomar iniciativa en cuanto a los temas de investigación a abordar, planteando cuestiones que sea de nuestro interés que se estudien: a equipos de investigación ya existentes, o directamente a las facultades o a la propia UdelaR. Por ejemplo, temas como los costos, los plazos de obra o la evolución de los padrones sociales, nos darían elementos muy importantes para definir dónde están los problemas y proponer soluciones.

DAT - FUCVAM

dat@fucvam.org.uy